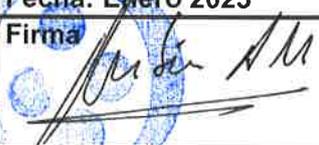


	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 721</b>	

# INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL CURSO 2021-2022

<b>Elaborado por:</b> Comisión de Calidad del título	<b>Revisado por:</b> Comisión de calidad del Centro	<b>Aprobado por:</b> Junta de Centro <sup>1</sup>
<b>Fecha:</b> Enero 2023	<b>Fecha:</b> 31/01/2023	<b>Fecha:</b> 03/02/2023
<b>Firma</b> 	<b>Firma</b> 	<b>Firma</b> 

<sup>1</sup> Revisar el Procedimiento Soporte 005 para ajustarlo al cuadro de firmas.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 721</b>	

## ÍNDICE

<b>1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>2.- INDICADORES DEL TÍTULO .....</b>	<b>4</b>
<b>DEMANDA UNIVERSITARIA .....</b>	<b>4</b>
<b>RESULTADOS ACADÉMICOS .....</b>	<b>5</b>
<b>SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS (algunos indicadores se miden anualmente y otros bienalmente) ....</b>	<b>6</b>
<b>PROCESO ACADÉMICO .....</b>	<b>9</b>
<b>3.- VALORACIÓN DEL TÍTULO (CRITERIOS Y DIRECTRICES) .....</b>	<b>10</b>
<b>CRITERIO 1. DESARROLLO Y DESPLIEGUE DEL PLAN DE ESTUDIOS .....</b>	<b>10</b>
<b>CRITERIO 3. GARANTÍA DE CALIDAD, REVISIÓN Y MEJORA.....</b>	<b>11</b>
<b>CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO Y PERSONAL DE APOYO A LA DOCENCIA.....</b>	<b>12</b>
<b>CRITERIO 5. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE .....</b>	<b>13</b>
<b>CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE .....</b>	<b>14</b>
<b>CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y EGRESO .....</b>	<b>15</b>
<b>4.- PLAN DE MEJORAS.....</b>	<b>16</b>
<b>4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación).....</b>	<b>16</b>
<b>4.2. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación).....</b>	<b>16</b>

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 721</b>	

## 1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

<b>DENOMINACIÓN</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
<b>MENCIONES/ESPECIALIDADES</b>	Especialidad en Antropología del Hecho Religioso; Especialidad en Bienes Culturales; Especialidad en Globalización y Diversidad
<b>NÚMERO DE CRÉDITOS</b>	60
<b>CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE</b>	Facultad De Formación Del Profesorado
<b>NOMBRE DEL CENTRO</b>	Facultad De Formación Del Profesorado
<b>MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO</b>	Especialidad en Antropología del Hecho Religioso; Especialidad en Bienes Culturales; Especialidad en Globalización y Diversidad
<b>MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES</b>	Presencial
<b>AÑO DE IMPLANTACIÓN</b>	2014-15
<b>ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN</b>	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/titulaciones/info/presentacion?id=0721">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/titulaciones/info/presentacion?id=0721</a>
<b>ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO</b>	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/m.u.-antropologia-social/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/m.u.-antropologia-social/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro</a>
<b>COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO</b>	RUBÉN ARRIAZU MUÑOZ
<b>PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS (VERIFICA)</b>	30

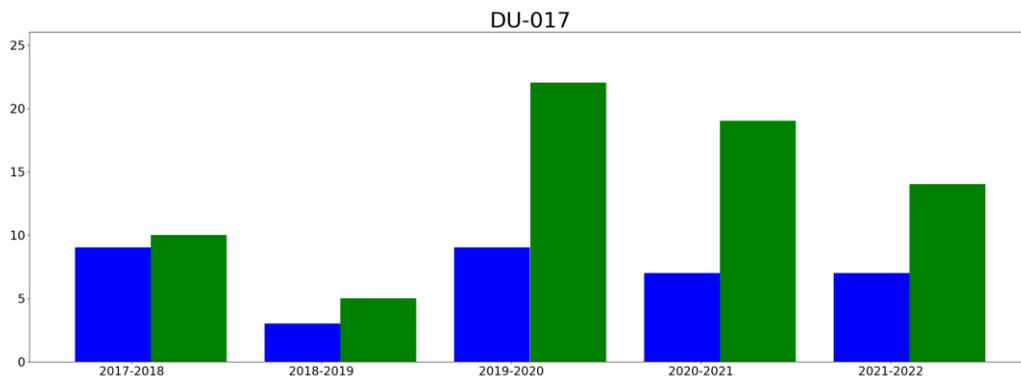
	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 721</b>	

## 2.- INDICADORES DEL TÍTULO

La definición y el cálculo de cada OBIN está detallada en el catálogo de indicadores de la UEX [https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-universitarios/Catalogo\\_de\\_Indicadores.pdf](https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-universitarios/Catalogo_de_Indicadores.pdf)

### DEMANDA UNIVERSITARIA

#### OBIN\_DU-017 Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso (Últimos 5 años)



■ hombres  
■ mujeres

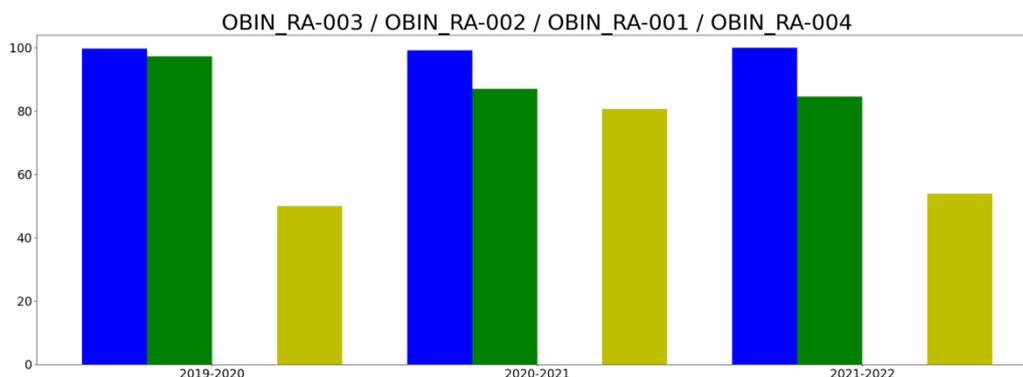
#### Reflexión sobre el indicador

La matrícula de nuevo ingreso ha experimentado un ligero descenso en comparación con los dos cursos académicos precedentes, si bien el número de matriculados se mantiene dentro de un segmento más o menos estable que cumple con los criterios de matrícula mínima prefijado por la Universidad de Extremadura. Estos datos mantienen y corroboran la tendencia registrada en los últimos 5 años analizados (2017-2022) en relación con la variable sexo donde la matrícula de nuevo ingreso constata un mayor número de mujeres frente al número de hombres.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 721</b>	

## RESULTADOS ACADÉMICOS

OBIN\_RA-003 Tasa de éxito /OBIN\_RA-002 Tasa de rendimiento /OBIN\_RA-001 Tasa de abandono/ OBIN\_RA-004 Tasa de graduación



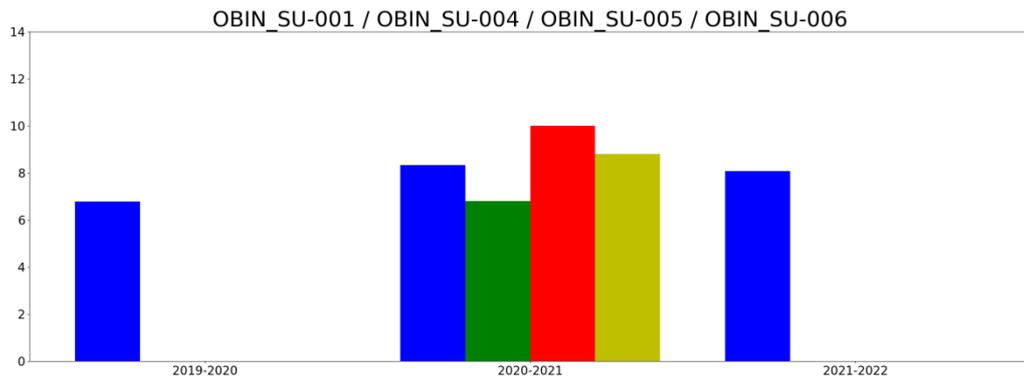
### Reflexión sobre el indicador

La tasa de éxito de la titulación se mantiene estable dentro de ligeras variaciones. En concreto, el comportamiento de las tasas de éxito y rendimiento de los últimos tres años son similares en la línea temporal. De ello se desprende que los resultados académicos del alumnado son positivos en la medida que superan el número de créditos que cursan. Como señalamos, esta misma tendencia se observan en ambas tasas (éxito y rendimiento); sin embargo, un dato significativo de este último año es que la tasa de graduación ha sufrido un ligero descenso situándose en cifras del curso 2019-2020. Si bien, en su momento, una de las causas atribuidas desde la Comisión de Calidad del Título fue la dificultad derivada de la situación de pandemia por COVID 19, este año observamos que el descenso en la tasa de Graduación está fuertemente condicionado por la falta de finalización del Trabajo Fin de Máster, hecho que este año coincidió con las pruebas de oposiciones en la Comunidad de Extremadura.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 721</b>	

**SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS** (algunos indicadores se miden anualmente y otros bienalmente)

**OBIN\_SU-001 Satisfacción con la actuación docente / OBIN\_SU-004 Satisfacción de los estudiantes con la titulación (normalizado a puntuaciones sobre 10) / OBIN\_SU-005 Satisfacción del PDI con la titulación (normalizado a puntuaciones sobre 10) / OBIN\_SU-006 Satisfacción del PAS con la gestión de las titulaciones del centro (normalizado a puntuaciones sobre 10)**



- satisfaccionEstudiantesConPDI
- satisfaccionEstudiantesConTitulacion
- satisfaccionPDIConTitulacion
- satisfaccionPASConTitulacionesCentro

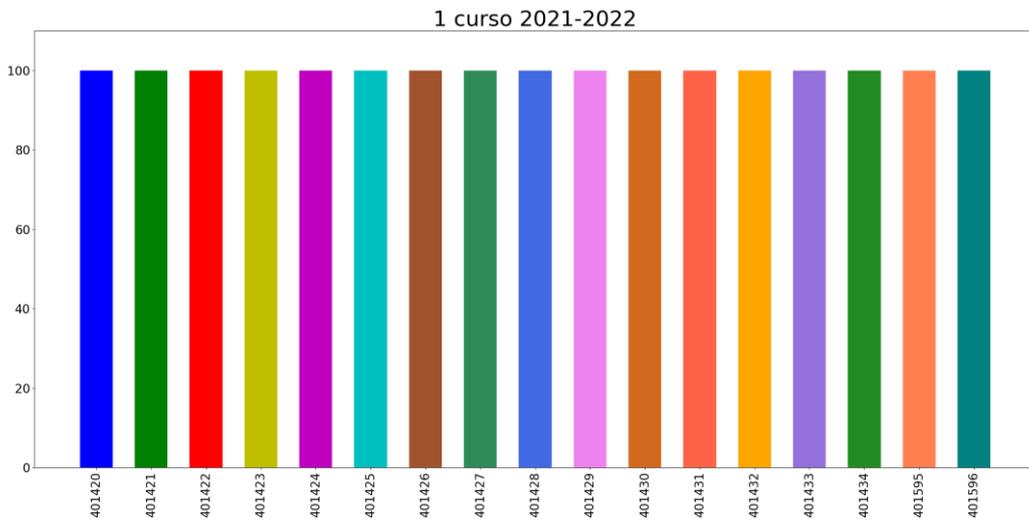
**Reflexión sobre el indicador**

El grado de satisfacción de los estudiantes con el PDI es bastante satisfactorio y se mantiene dentro de una línea estable y positiva durante estos tres últimos años. Respecto al resto de indicadores que afectan a la satisfacción de los estudiantes de la titulación y los indicadores de satisfacción del PDI y PAS con las titulaciones, no se dispone de los datos correspondientes al curso 2021-2022.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 721</b>	

## Tasas de éxito por curso y asignaturas

### Tasa de éxito asignaturas 1 curso



- 401420: ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
- 401421: ANTROPOLOGÍA DE EXTREMADURA
- 401422: ANTROPOLOGÍA ECONÓMICA Y DEL DESARROLLO
- 401423: TEORÍAS ANTROPOLÓGICAS
- 401424: METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN ANTROPOLOGÍA
- 401425: PATRIMONIO ETNOLÓGICO, RITUALES FESTIVOS Y MEMORIA SOCIAL
- 401426: ETNOMUSEOLOGÍA
- 401427: ETNOMUSICOLOGÍA
- 401428: PLURALISMO RELIGIOSO Y SU EXPRESIÓN ANTROPOLÓGICA
- 401429: GRANDES RELIGIONES MONOTEÍSTAS Y EDUCACIÓN INTERCULTURAL
- 401430: SOCIOLOGÍA DE LA RELIGIOSIDAD
- 401431: ANTROPOLOGÍA DE IBEROAMÉRICA
- 401432: ETNOGRAFÍA DE ASIA ORIENTAL Y ÁFRICA. REPERCUSIONES EN EUROPA
- 401433: ANTROPOLOGÍA ECOLÓGICA
- 401434: TRABAJO FIN DE MÁSTER (BIENES CULTURALES)
- 401595: TRABAJO FIN DE MÁSTER (ANTROPOLOGÍA HECHO RELIGIOSO)
- 401596: TRABAJO FIN DE MÁSTER (GLOBALIZACIÓN Y DIVERSIDAD)

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 721</b>	

### Reflexión sobre el indicador

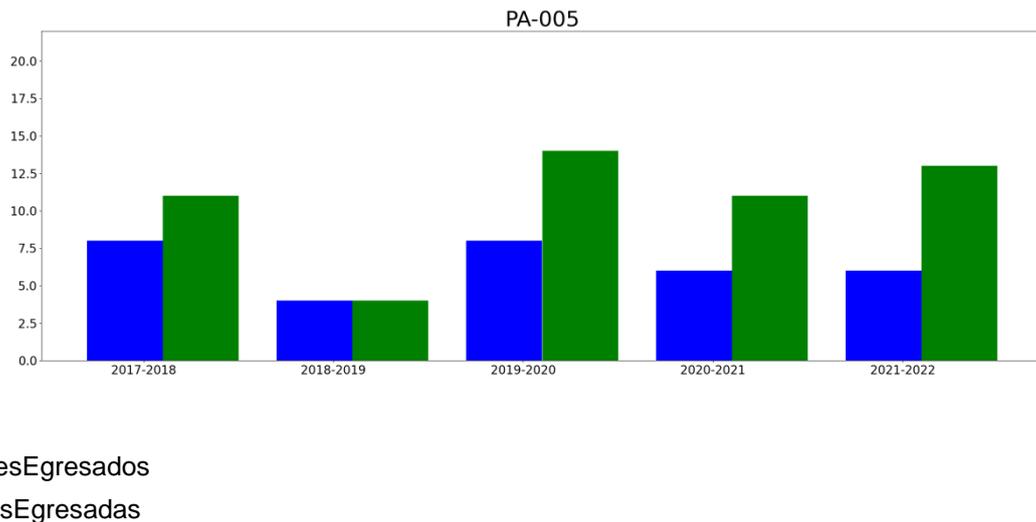
La tasa de éxito analizada anteriormente se corresponde, en este caso, con la desagregación realizada en cada una de las asignaturas del título. La tendencia general de las asignaturas se caracteriza por altas cuotas de éxito (en primera y segunda convocatoria) que están directamente relacionadas con las competencias y contenidos adquiridos por cada estudiante a lo largo de todas las asignaturas cursadas en el máster.

En este sentido, se mantiene la tendencia del curso anterior y se puede seguir afirmando que, teniendo en cuenta el bagaje académico, el perfil y las actitudes hacia el aprendizaje que muestra el alumnado del máster, son hoy en día, elementos que garantizan una elevada tasa de éxito en sus estudios.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 721</b>	

## PROCESO ACADÉMICO

### OBIN\_PA-005 Alumnos egresados



### Reflexión sobre el indicador

Los datos de egresados se mantienen estables y están estrechamente relacionados con los datos de matrícula que se registran tanto en el curso actual como en los últimos cinco cursos. La gráfica revela que los resultados totales de egresados del curso 2021-2022 muestran un crecimiento respecto al curso anterior relacionado con la política de finalización de los Trabajos Fin de Máster impulsada desde la Comisión de Calidad del Título. Si bien este dato, se contradice con la tasa de egresados de este año, lo cierto es que lo que evidencia es justo lo contrario. Dicho de otro modo, las personas que no han finalizado el Trabajo Fin de Máster en el año que le corresponde, lo hacen inmediatamente después en los cursos subsiguientes. En lo relativo a la variable sexo, se recupera la tendencia de curso 2019-2020 en donde predomina un mayor número de mujeres frente a los hombres, dato que también es coherente con la matrícula del presente curso.

El informe de inserción laboral elaborado por la UTEC y disponible en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/idades/utec/funciones/insercion-laboral>, refleja que la valoración de cómo el título les ha ayudado a adquirir las capacidades y competencias necesarias para el ejercicio de su actual profesión es de 5.82.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 721</b>	

### 3.- VALORACIÓN DEL TÍTULO (CRITERIOS Y DIRECTRICES)

#### CRITERIO 1. DESARROLLO Y DESPLIEGUE DEL PLAN DE ESTUDIOS

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación de los diferentes módulos/materias/asignaturas, los centros y modalidades del título se ajustan a lo establecido en la memoria verificada o sus posteriores modificaciones.	X	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico.	X	
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	X	
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y se ajustan a lo establecido en la memoria verificada.	X	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento aplicados están contemplados en la memoria verificada.		
1.6. En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente, o de programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada.	X	

#### Reflexión sobre el DESARROLLO Y DESPLIEGUE DEL PLAN DE ESTUDIOS

Al igual que el curso anterior, señalamos que el punto 1.5 no procede calificarlo, puesto que no hemos registrados hasta el momento ninguna solicitud relacionada con el reconocimiento de créditos en ninguna de las asignaturas ofertadas en el máster.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 721</b>	

## CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Las personas responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre el carácter oficial del mismo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.	X	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.	X	

### Reflexión sobre la INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Durante los últimos años ha habido una notable mejoría en lo que respecta a estos dos indicadores tal y como se refleja en las actas e informes de aprobación de los planes docentes (fichas 12a). En concreto, desde la comisión de calidad y Decanato se garantiza que, antes de que se inicie el periodo de matriculación, el alumnado tenga disponible en la página web del centro los planes docentes (completos, revisados y validados) de todas las asignaturas del máster.

## CRITERIO 3. GARANTÍA DE CALIDAD, REVISIÓN Y MEJORA

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.	X	

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 721</b>	

### Reflexión sobre la GARANTÍA DE CALIDAD, REVISIÓN Y MEJORA

En la línea de los procedimientos para el aseguramiento de la calidad del centro, existen una serie de procedimientos de recogida de información sobre la valoración del título por parte de distintos agentes implicados y para conocer sus sugerencias de mejora (reuniones de coordinación con el profesorado y reuniones con el alumnado). Teniendo en cuenta esta información, se establecen acciones de mejora, en el plan de trabajo anual se identifican los objetivos de mejora, así como los plazos y responsables de su seguimiento.

### CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO Y PERSONAL DE APOYO A LA DOCENCIA

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a sus características, al número de estudiantes y se ajusta a lo establecido en la memoria verificada.	X	
4.2. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente, soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título y se ajusta a lo previsto en la memoria verificada.	X	

### Reflexión sobre el PERSONAL ACADÉMICO Y PERSONAL DE APOYO A LA DOCENCIA

El personal académico vinculado al título es adecuado y estable en su categoría profesional y perfil académico existiendo una continuidad en el profesorado que imparte las asignaturas

En relación con el criterio 4.2, esta titulación no contamos con personal contratado de apoyo a la docencia, aunque sí utilizamos recursos universitarios (externos a la facultad) que contribuyen a dar soporte a las actividades docentes del personal académico (por ejemplo, la Oficina de igualdad, la Unidad de Atención al Estudiante o el Servicio de Prácticas y Empleo de la UEX).

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 721</b>	

## CRITERIO 5. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

	<b>Se ajusta totalmente</b>	<b>No se ajusta totalmente</b>
5.1. Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en el título.	<b>X</b>	
5.2. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del estudiantado una vez matriculados, se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje.	<b>X</b>	
5.3. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.	<b>X</b>	

### Reflexión sobre los RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

En líneas generales los recursos materiales como las aulas, el equipamiento, los espacios de trabajo, laboratorios, bibliotecas se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación que se plantean en el título en la Facultad de Formación del Profesorado de la UEx. En este sentido, la Comisión de Calidad del título quiere señalar que, en relación con el punto 5.2, los servicios de apoyo y orientación académica han sido efectivos y flexibles posibilitando los intercambios de especialidad en el segundo semestre y haciendo más ajustables los intereses del alumnado en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Finalmente, aunque el título no contempla la realización de prácticas externas, los alumnos del máster cuentan con el apoyo de los Vicedecanatos de Prácticas y Relaciones Internacionales para impulsar proyectos extracurriculares organizados al amparo de esta titulación.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 721</b>	

## CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación.	x	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES.	x	

### Reflexión sobre el RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje de los estudiantes del máster son coherentes con el nivel de finalización (tasa de éxito) de las asignaturas y las valoraciones tanto de la titulación como del profesorado que tiene el propio alumnado. En este sentido, valoramos que el enfoque metodológico utilizado hasta el momento reporta unas experiencias de aprendizaje satisfactorias que tienden a prolongarse en el tiempo.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 721</b>	

## CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y EGRESO

	<b>Se ajusta totalmente</b>	<b>No se ajusta totalmente</b>
7.1. Las personas responsables del título analizan los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento del mismo y, en su caso, establecen las acciones de mejora que traten de mejorar dichos indicadores.	<b>x</b>	
7.2. Los perfiles de egreso definidos y su despliegue en el plan de estudios mantienen su relevancia y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.	<b>x</b>	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y personas egresadas del título.	<b>x</b>	

### Reflexión sobre el INDICADORES DE RENDIMIENTO Y EGRESO

Durante los últimos años la Comisión de Calidad del Título ha trabajado en conocer el perfil de egresados y los resultados relacionados con la empleabilidad. En este sentido, los resultados de los estudios realizados al respecto han puesto de manifiesto dos cuestiones básicas. En primer lugar, se han identificado dos perfiles de egreso de la titulación que están orientados, por un lado, al ámbito de la docencia en sus diferentes niveles y formatos y, en segundo lugar, a la investigación científica a través de los diferentes programas de doctorado que se encuentran dentro y fuera de la propia Universidad de Extremadura.

Como hemos apuntado en anteriores informes anuales de la titulación, partimos de tres itinerarios de optatividad diferentes y que cada uno de ellos representa formas y perfiles de egreso diferentes; sin embargo, el punto donde coexisten el perfil de egresos es la docencia y la investigación científica. Teniendo en cuenta esta cuestión, el desafío que se plantea ahora en el máster es tratar de adherirse a un programa de doctorado dentro o fuera de la UEx que permita dar continuidad a los estudios de los que parte esta titulación.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 721</b>	

#### 4.- PLAN DE MEJORAS

##### 4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Elaborar una propuesta de vinculación del máster a un programa de doctorado de la Universidad de Extremadura		X		Hasta la incorporación definitiva del máster en un programa de doctorado, hemos realizado un convenio a nivel interno para que los alumnos del máster puedan inscribirse en el Programa de Doctorado de Patrimonio (R001) estando a la espera de la resolución a la solicitud presentada al Programa de Doctorado en Psicología (R014)
2	Evaluar los niveles de empleabilidad en relación con los itinerarios específicos que se cursan en el máster.	X			Se aplicaron otro tipo de técnicas como entrevistas en profundidad y análisis de datos secundarios ya que los resultados del cuestionario no arrojaron evidencias concluyentes.
3					
...					

##### 4.2. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Elaborar una propuesta de vinculación del máster a un programa de doctorado de la Universidad de Extremadura	Comisión de Calidad del Título	Primer y Segundo semestre de 2023	
2	Elaboración de compilaciones científicas publicables de los Trabajos Fin de Máster realizados en el máster	Comisión de Calidad del Título	Segundo semestre de 2023	Tratamos con ello de animar al alumnado a que culmine sus estudios y que puedan verlos publicados
...				